

812111-

Bogotá, D.C.

Contraloría General de la República :: SOD 09-12-2020 22:44	
Al Contestar Cite Este No.: 2020EE0157534 Fol:1 Anex:0 FA:0	
ORIGEN	812111-DESPACHO DEL CONTRALOR DELEGADO PARA EL SECTOR EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE / RUBIELA MERCEDES
DESTINO	CARMEN INÉS VÁSQUEZ CAMACHO / MINCULTURA
ASUNTO	INFORME
OBS	ACLARACIÓN INFORME FINAL AUDITORÍA N° 58 DE 2020
2020EE0157534	

Doctora
CARMEN INÉS VÁSQUEZ CAMACHO
Ministra de Cultura
ministro@mincultura.gov.co
Bogotá D.C.

Respetada Doctora Vásquez:

Asunto: Alcance Informe Final Auditoría N° 58 de 2020.

Respetada Señora Ministra:

De manera atenta le comunico que, en el informe final de Auditoría de Cumplimiento al Ministerio de Cultura, vigencias 2019 y primer semestre de 2020, allegado a su despacho mediante Oficio 2020EE0152277 del 30 de noviembre de 2020, se realiza la siguiente aclaración:

En el numeral 2.6: “CONCLUSIONES GENERALES Y CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA”, se indicó, por un error de transcripción:

Concepto Sin Reserva

“Como resultado de la auditoría realizada, la Contraloría General de la República considera que el cumplimiento de la normatividad relacionada con Escuelas Taller, el Teatro Colón, Contratación, contratos de prestación de servicios y las medidas COVID-19 en el marco de los Decretos 475 y 561 de 2020 resulta conforme, en los aspectos significativos frente a los criterios aplicados, salvo lo evidenciado en los hallazgos de Escuelas Taller y Teatro Colón”.

Siendo lo correcto:

Concepto Sin Reserva

“Como resultado de la auditoría realizada, la Contraloría General de la República considera que el cumplimiento de la normatividad relacionada con Escuelas Taller,

el Teatro Colón, Contratación, contratos de prestación de servicios y las medidas COVID-19 en el marco de los Decretos 475 y 561 de 2020 resulta conforme, en los aspectos significativos frente a los criterios aplicados”.

Los demás aspectos del informe se mantienen tal como se comunicaron.

Cordialmente,



RUBIELA MERCEDES BENAVIDES PAZ
Contralora Delegada para el Sector Educación,
Ciencia y Tecnología, Cultura, Recreación y Deporte.

*Aprobó: Carolina Sánchez Bravo – Directora de Vigilancia Fiscal
Proyectó: Fernando Carrillo Romero -Supervisor del Nivel Central
Archivo: Auditoria Mincultura 2020*